



Quito, 10 de abril de 2015.

Dr. Esteban Albornoz
MINISTRO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE

Ing. Luis Ruales Corrales
GERENTE GENERAL SUBROGANTE (COCA-CODO SINCLAIR EP)

Ciudad.-

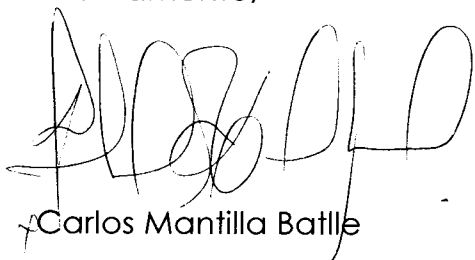
Carlos Mantilla Batlle, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Grupo El Comercio C.A., en atención a su carta de 8 de abril del 2015, que llegó a nuestro conocimiento el 9 de abril de 2015, me permito dar contestación a dicha carta e indicarle lo siguiente:

Hemos leído con atención su misiva la misma que casi en su totalidad contiene epítetos y conclusiones que no aportan a su petición de Rectificación, por lo cual queda sin sustento. No se indica de ninguna manera donde está la falla periodística de la nota.

En ningún momento la nota contiene "mala fe, falsedad, afán de causar daño, empañar con información distorsionada, evidente distorsión de los hechos y las cifras, mentiras, falta de minuciosidad del periodista, etc". El texto periodístico contiene hechos basados en los datos presentados por el Presidente de la República, correos enviados por el Gerente Subrogante de Coca Codo Sinclair, además documentos e información pública de los Ministerios de Electricidad y Sectores Estratégicos.

Como medio de comunicación, quedamos abiertos a recibir la información de primera mano, sobre esta obra que es de gran trascendencia para el Ecuador. La nota publicada el pasado jueves 9 de abril, recoge ya antes de que hayamos recibido la mencionada carta, las declaraciones del Vicepresidente de la República aclarará los costos del proyecto. Queda en evidencia que no tenemos afán alguno, sino el de informar los hechos noticiosos a la colectividad.

Atentamente,



Carlos Mantilla Batlle

Presidente Ejecutivo

GRUPO EL COMERCIO C.A.

C.C. Lic. Carlos Ochoa Superintendente de Comunicación.